



MINISTERIO
DEL INTERIOR



JEFATURA PROVINCIAL
DE TRÁFICO DE ASTURIAS

A LV/carg

Vista la solicitud hecha por el interesado de **autorización de otros eventos para vehículos clásicos** con número de expediente **OE 184/2022**, en virtud de lo dispuesto por los artículos 5, apartado m) y 6 del texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de noviembre, así como el artículo 55 y sección 3ª del anexo II del Reglamento General de Circulación, aprobado por el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre y teniendo en cuenta la documentación aportada por el interesados, así como los informes recabados conforme a lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas **ACUERDO**

Autorizar la celebración del evento solicitado conforme a lo siguiente:

ORGANIZADOR:

D.O.I.	52617621S		
Nombre y apellidos o razón social	CLUB SIERO CLASICOS		
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	VI RALLYE VILLA DE LAVIANA		
TIPO DE ACTIVIDAD	Otros eventos para vehículos clásicos		
NÚMERO DE PARTICIPANTES	100		
FECHA INICIO	26/11/2022	FECHA FIN	26/11/2022
LUGAR INICIO	POLA DE LAVIANA	LUGAR FIN	POLA DE LAVIANA
PROVINCIAS DE PASO	ASTURIAS		

DIRECTOR EJECUTIVO:

D.O.I.	52617621S		
Nombre y apellidos	SECUNDINO SUÁREZ INFIESTA		

RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL

D.O.I.	52617621S		
Nombre y apellidos	SECUNDINO SUÁREZ INFIESTA		
TLF CONTACTO DURANTE ACTIVIDAD	653 796 244		

ipto@dat.es

PEÑASANTA DE ENOL 7
33012 OVIEDO - ASTURIAS
TEL.: 985 297 611

CSV : GEN-4b68-47d3-2632-a057-0949-1cef-b375-9048

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : RAQUEL CASADO MARTINEZ | FECHA : 04/11/2022 09:31 | Sin acción específica

